

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2020

A la comunidad universitaria, a las madres y los padres de familia, al público en general:

La Universidad Iberoamericana reitera que, durante la contingencia, los apoyos al estudiantado becario se mantendrán de manera ordinaria. Hemos detectado que algunas de nuestras alumnas y alumnos becarios han recibido una parcialidad de su pago, esto en breve se corregirá y tendrán la totalidad de esta ayuda.

Nuestro Rector ha sido claro al manifestar la necesidad de apoyarnos como comunidad durante esta contingencia, y la Universidad está actuando en consecuencia, por lo que continúa con normalidad la entrega de cualquier apoyo o estímulo a los beneficiarios en todos los niveles educativos. Si los beneficiarios tienen alguna duda, pueden comunicarse al 55 5950 4000, extensiones 4207, 4857 y 4961.

Reiteramos el llamado a no publicar información falsa, alarmista o no verificada, así como a estar pendiente de los canales de comunicación oficiales de la Universidad Iberoamericana.

Dirección de Comunicación Institucional

“La verdad nos hará libres”